

Cristina Kirchner encabezó una reunión y continúa en la sede del PJ

10/06/2025



La ex presidenta Cristina Kirchner encabezó una reunión en la sede del PJ en medio de la expectativa por la decisión de la Corte Suprema en la causa Vialidad. De confirmarse este fallo, la ex presidenta será condenada a seis años de prisión e inhabilitación para ejercer cargos públicos.

En las puertas de la citada sede fue recibida por cientos de militantes que se encuentran desde temprano para manifestar su respaldo a la ex mandataria quien, si hoy es condenada, no podrá ser candidata a diputada por la tercera sección electoral.

La reunión se realizó con la expectativa que hoy salga el fallo donde se ratifica la sentencia del Tribunal Oral 2 que condenó a seis años a Cristina Kirchner por administración fraudulenta y dictó la inhabilitación perpetua a ocupar cargos públicos.

El presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Horacio Rosatti, convocó esta tarde a sus colegas ministros del máximo tribunal a una reunión con el objetivo de definir la resolución del expediente conocido como "Vialidad".

De la reunión participan los jefes de los bloques kirchneristas del Frente Nacional y Popular, José Mayans, de Unidad Ciudadana, Juliana Di Tullio, y de Convicción Federal, Fernando Salino. Asistieron 32 de los 34 senadores K, con excepción de la santiagueña Claudia Abdala, y el chaqueño Antonio Rodas.

"A lo largo del día y en el marco del estado de alerta y movilización se dieron cita en la sede de Matheu intendentes e intendentes peronistas, y dirigentes partidarios", informaron. Representantes de los gremios decidieron trasladar el encuentro de SMATA a Matheu.

MILITANCIA

Más temprano, militantes y dirigentes peronistas se congregaron en la puerta del domicilio de la expresidenta argentina Cristina Fernández a la espera del fallo de la Corte Suprema que podría hacer efectiva su condena por irregularidades en la concesión de obras públicas, lo que habilitaría su detención.

En las primeras horas de la mañana, militantes y dirigentes sindicalistas comenzaron a agruparse ante el domicilio de Fernández, en el barrio porteño de Constitución.

«Vine a apoyar a Cristina porque es la única que puede sacar adelante este país», dijo a EFE Sara Acevedo, una de las primeras en arribar al lugar poco antes de las 8:00 hora local (11:00 GMT).

Enfundados en gorros, bufandas y abrigos para hacer frente al frío de la mañana, las personas congregadas entraban en calor con cánticos contra la Justicia argentina: "Hay que saltar, el

que no salta es del partido judicial”.

Daniel Catalano, secretario general de Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), que adelantó que de ser detenida Fernández se convocará una huelga general, afirmó a EFE que a lo largo de la jornada se volverán a reunir los sindicatos: «El movimiento obrero no va a ser cómplice de la detención de Cristina, así que vamos a dar pelea», advirtió.

«Ella y Néstor (Kirchner) nos dieron mucha alegría. Yo me recibí (gradué) en una escuela técnica pública, me atendí en la salud pública, muchas cosas le debo a Cristina», indica Leonel Fleitas, un vecino de 21 años de Villa Fiorito, el barrio donde nació Diego Armando Maradona y quien afirma haber nacido en la ‘década ganada’, como los peronistas llaman a los tres gobiernos consecutivos de Kirchner y Fernández (2003-2015).

Cristina Fernández tiene previsto reunirse este martes con senadores peronistas en la sede del Partido Justicialista (PJ), donde ayer encabezó un acto por el Día de la Resistencia Peronista en el que dijo: «Soy una fusilada que vive».

La militancia tiene pensado acompañarla desde su domicilio hasta la sede del partido «para protegerla», según confirmó a EFE Catalano.

Si el Supremo rechaza el recurso de Fernández, sería firme la sentencia y habilitaría su inminente detención. Esto significaría dejarla fuera de las elecciones legislativas de la provincia de Buenos Aires, previstas para el 7 de septiembre y a las que planea concurrir como candidata, según confirmó el 2 de junio.

La ‘causa Vialidad’ investigó supuestas irregularidades en la adjudicación de 51 obras viales en la provincia de Santa Cruz a empresas del empresario Lázaro Báez durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández.

La expresidenta fue condenada en 2022 por “administración fraudulenta”, aunque no fue detenida debido a sus fueros y a la instancia pendiente de revisión por parte de la Corte Suprema.

El 1 de septiembre de 2022, un hombre vinculado al grupo ultraderechista Revolución Federal disparó un revólver en la cabeza de la expresidenta, pero no salió la bala, en lo que se considera un intento de magnicidio. La Justicia argentina no ha presentado avances en esa investigación.